



CONSOLIDADO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS

CONCURSO NACIONAL DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE LARGOMETRAJE EN LENGUAS
ORIGINARIAS




CONCURSOS PARA LA ACTIVIDAD
**AUDIOVISUAL Y
CINEMATOGRAFICA 2018**

Postula en línea
www.dafo.cultura.pe/concursos

CONSOLIDADO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS

1. **Si solo cuento con una primera versión del guion, y ésta aún no está traducida a las lenguas originarias que pienso utilizar ¿Puedo presentar el guion solo en castellano?**
No, el guion debe presentarse en la(s) lengua(s) originaria(s) que se utilizará(n) en el desarrollo del proyecto, y con su respectiva traducción al castellano.
2. **¿Puedo presentar el Storyline y la Sinopsis solo en castellano?**
No, tanto el Storyline como la Sinopsis deben presentarse en castellano y en la(s) lengua(s) originaria(s) que se utilizará(n) en el desarrollo del proyecto.
3. **¿El personal que participará en el Proyecto debe residir en alguna región distinta a Lima Metropolitana o Callao?**
No, las personas que participen en el Proyecto pueden residir en cualquier región del país.
4. **¿La persona jurídica postulante debe tener domicilio legal en alguna región distinta a Lima Metropolitana o Callao?**
No, puede postular toda persona jurídica constituida en el territorio nacional, en tanto esté inscrita en el Registro Cinematográfico Nacional (antes de la fecha prevista en el cronograma de cada concurso) y mantenga su condición de habida y activa ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).
5. **¿Hay algún porcentaje mínimo o máximo del Proyecto que deba incluir el uso de lenguas originarias o debe de ser en su totalidad?**
El Proyecto debe considerar que la obra que resulte del mismo debe estar predominantemente hablada en la(s) lengua(s) originaria(s).
6. **A nivel temático, ¿La obra debe de tratar sobre una lengua originaria (su importancia, recuperación, valoración), o basta con que los personajes hablen en alguna lengua originaria?**
El objetivo del concurso es incentivar la realización de obras cinematográficas en lenguas originarias, es decir, que se utilicen lenguas originarias en los diálogos.
7. **A nivel de coproducciones ¿Se puede justificar su producción con coproducciones extranjeras y financiamiento internacional?**
Los proyectos que se presenten pueden ser coproducciones internacionales, lo cual deberá señalarse en el Plan de financiamiento y, de ser el caso, adjuntar los pre-contratos, cartas de compromiso u otros que acrediten la coproducción.
8. **¿A qué se refiere el ítem de descripción de los personajes, fondos y objetos principales que considere relevantes?**
Este requisito aplica solo para proyectos de animación y consiste en adjuntar un documento que contenga la descripción de los personajes y bocetos de los fondos y objetos principales u otros que considere relevantes.

- 
9. **¿A qué se refiere el ítem de propuesta estética básica de los personajes mediante rotaciones?**
Este requisito aplica solo para proyectos de animación y consiste en adjuntar un documento que contenga bocetos de los personajes principales de frente, perfil y espalda.

CONCURSOS PARA LA ACTIVIDAD
AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRAFICA
2018

WWW.DAFO.CULTURA.PE